Municipalidad de Chillán Viejo

Dirección de Salud Municipal

APRUEBA NOMBRAMIENTO DE DOÑA GARRIDO PRADO MARISA ISABEL, ADMINISTRATIVA CESFAM DRA. MICHELLE BACHELET JERIA

DECRETO ALCALDICIO (S) Nº 1639
CHILLÁN VIEJO, 25 ABR 2018

VISTOS: Las facultades conferidas en la Ley Nº 18.695, del 01 de mayo de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificado por la Ley Nº 19.130 y Nº 19.280; El DFL Nº 1-3063 de 1980, que dispone el traspaso de los Establecimientos de Salud a las Municipalidades; la Ley Nº 19.378 que establece el estatuto de atención primaria de salud municipal.

CONSIDERANDO:

La necesidad nombrar el personal para el funcionamiento de los Establecimientos dependientes del Departamento de Salud de la Ilustre Municipalidad de Chillán Viejo.

Decreto Alcaldicio N° 3649 del 06 de noviembre de 2017, mediante el cual se modifica orden de subrogancias automáticas en las unidades municipales.

D E C R E T O

1.- APRUEBA NOMBRAMIENTO de Doña **GARRIDO PRADO MARISA ISABEL**, Cédula Nacional de Identidad Nº [redacted] para que se desempeñe como Administrativa en el Centro de Salud Familiar "Dra. Michelle Bachelet Jeria de nuestra comuna, en la categoría E, nivel 15, que establece la letra E del art. 5º de la Ley Nº 19.378, a partir del 02 de mayo del 2018, mientras sean necesarios sus servicios, siempre que no excedan del 31 de diciembre de 2018

2.- La Jornada de Trabajo de Doña **GARRIDO PRADO MARISA ISABEL,** será de 44 hrs. semanales.

3.- La remuneración mensual que percibirá la funcionaria por la prestación de sus servicios, será la correspondiente al nivel 15 de la Categoría E, establecida en el Artículo 23 de la Ley Nº 19.378, de lo cual se descontará lo correspondiente a leyes sociales y Previsionales, impuestos y otros legalmente.

4.- IMPÚTESE el gasto correspondiente a la cuenta **21.02** denominada **"Personal a Contrata"** del presupuesto de Salud vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE

ULISES AEDO VALDÉS
ALCALDE (S)

HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

UAV/HHH/OES/MBR/csn
DISTRIBUCION:
Contraloría Registro SIAPER, Secretaría Municipal, Carpeta de Remuneraciones mayo 2018, Carpeta, Dpto. de Salud Municipal, Interesado (a).

25 ABR 2018